

Publicación del listado de ofrecimientos de solicitudes en la especialidad de Equipos Electrónicos (202), del Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional (0591)

Por Resolución de 14 de agosto de 2020, del Director General de Personal Docente y Ordenación Académica, se abrió el plazo para presentar ofrecimientos para nombramientos interinos de la especialidad de Equipos Electrónicos (202), del Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional (0591).

A continuación se procede a publicar el listado de los ofrecimientos ordenados en función de la nota media del expediente académico e informando que conforme a la propia resolución del día 14 arriba indicada:

-Los llamamientos por este listado sólo se efectuarán **siempre y cuando no existan personas aspirantes a interinidades** disponibles en las listas definitivas publicadas para el curso 2020/2021 del Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional.

-Por este procedimiento, únicamente aquella persona a la que se le haya formalizado nombramiento para cubrir una necesidad, se incorporará a la lista de personas aspirantes a nombramientos interinos de la especialidad de Equipos Electrónicos (202).

-El resto de ofrecimientos, por orden de presentación expuesto en el presente listado, podrán utilizarse para cubrir necesidades futuras, sin que en ningún caso suponga incorporación a la lista de aspirantes a interinos de la especialidad de Equipos Electrónicos (202), sin perjuicio de lo dispuesto en los apartados 14 y 16 de la resolución citada.

-Aquellas personas solicitantes que no cumplen los requisitos establecidos en la resolución del día 14 arriba indicada han sido excluidas de su participación en el procedimiento y figuran en la lista de excluidos/as con su correspondiente causa de exclusión.

-A aquellas personas solicitantes que no han acreditado correctamente la nota del expediente académico se les ha computado como 5,00 la nota de su expediente, tal como establece el artículo 11 de la resolución.

-Los nombramientos derivados de este procedimiento, se publicarán en la página web de Educantabria, en la Resolución semanal de los viernes por la que se adjudican los destinos para puestos de interinidad.

Santander, firma a la fecha electrónica

**EL DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL DOCENTE
Y ORDENACIÓN ACADÉMICA**

Francisco Javier Gutiérrez Herrador

